



SOBRE LA REFORMA CONSTITUCIONAL

¿Hacia qué sociedad avanzamos? ¿Cuáles son los énfasis que entendemos necesarios para mejorar nuestra seguridad sin resignar nuestra humanidad?

Estas son tan solo algunas de las preguntas que nos han resultado ineludibles al momento de reflexionar sobre un tema tan complejo como es la actual propuesta de reforma constitucional, que tiene a la seguridad como eje articulador.

Generar una discusión en torno a este tema supuso el dedicarle tiempo a integrar la información relevante, procesarla y discutirla a la interna del consejo directivo, tal como la Asamblea Nacional nos encomendó. Como resultado de ese proceso hemos entendemos que no podemos apoyar la actual propuesta de reforma constitucional, la cual sentimos contraria a los caminos que nos indica nuestro proyecto educativo.

Sin embargo la naturaleza e historia de nuestra institución nos conmina a ir más allá de un mero comunicado, e intentar hacer que esta también sea una experiencia educativa, por lo que a continuación compartimos algunas de las muchas consideraciones que fueron tenidas en cuenta de cara a la decisión tomada, apostando a que la comunicación permita, si no el acuerdo, al menos la comprensión.

En primer lugar cabe mencionar que desde un comienzo fuimos plenamente conscientes de que, cualquiera fuera la postura que adoptáramos como institución, sería inevitable la asociación con algún partido político, más allá de que la realidad nos muestra que tantos los promotores como los detractores de la reforma se ubican en ambos lados del espectro político. En relación a este punto entendemos que preferimos pagar el costo que dicha asociación suponga, antes que optar por la alternativa de un silencio que evidencie la incapacidad para tomar decisiones.

La adopción de una postura específica en relación al tema planteado responde no sólo al mandato de nuestra última Asamblea Nacional, sino por encima de todo a la línea que nuestro movimiento ha adoptado desde hace ya varios años respecto de las grandes urgencias sociales. Cabe aclarar, sin embargo, que esto no supone una intención de presionar a nuestros asociados respecto de cuáles deberían ser sus opciones personales, sino sencillamente promover con claridad la visión que entendemos guarda más coherencia con nuestro actual proyecto educativo.

¿Cuáles son los motivos que nos llevan a adoptar esta decisión? Principalmente el entender que la actual propuesta ahonda en los aspectos punitivos, ignorando toda la evidencia que la psicología, sociología y la historia nos muestran respecto de la poca efectividad de este enfoque, privilegiando el castigo por encima de la rehabilitación. Rehabilitación que debería ser el norte que guíe a los centros carcelarios en su búsqueda no solo de un presente de contención, sino de un mañana de proyección. No es casual que la rehabilitación, precisamente, y no el castigo, es la apuesta más fuerte de las sociedades con menores índices de inseguridad. Es esa la



gran deuda que tenemos como país y sociedad, deuda que al día de hoy sigue patente en las condiciones de deshumanización en las que conviven todos los actores que integran el sistema carcelario y policial.

Más allá de la decisión tomada como institución educativa, cabe destacar cuánto nos queda por recorrer en términos de espacios de participación para llegar a ser una institución más propositiva que reactiva, que dialogue de manera continua con la sociedad y sus principales actores, y no solo en los momentos más críticos. Confiamos en que quienes nos sucedan podrán dar pasos firmes en la construcción de una dinámica de trabajo mucho más integradora, en donde finalmente podamos empezar a ser la institución educativa de referencia con la que hemos soñado tantas veces en este arduo proceso de transformarnos para transformar nuestra realidad.

Por último, los invitamos a que no entendamos este punto como el cierre del tema, sino, por el contrario, como el puntapié inicial a una discusión sobre las necesarias reformas a nuestro sistema carcelario y las políticas de seguridad ciudadana, a sabiendas de que mientras sigamos manejando una dicotomía que distingue entre un "ellos" y un "nosotros", mientras siga habiendo experiencias que permanecen invisibilizadas, mientras no nos duelan las injusticias que le suceden a quien sea, en donde sea, será muy difícil poder superar las fracturas sociales que dificultan tanto la convivencia.